

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Trabajo Fin de Master		
Tipo:	Trabajo Fin de Master	Créditos ECTS:	12
Curso:	2	Código:	8990
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Máster		
Módulo:	IV Módulo Trabajo Fin de Máster		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Rocío Schettini del Moral	rocio.schettini@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Trabajo Fin de Máster (TFM)" es un módulo del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria. Tiene lugar en el primer cuatrimestre del segundo curso académico de dicho Máster, y consta de 12 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 300 horas de dedicación por parte del alumno).

El Psicólogo General Sanitario debe conocer las principales investigaciones científicas dentro de su área de conocimiento y plantear un estudio adecuado. El TFM persigue que el alumno adquiera habilidades para realizar una búsqueda bibliográfica correcta, preparar y desarrollar un proyecto de investigación, manejar las herramientas estadísticas adecuadas y elaborar un artículo para su publicación siguiendo la normativa APA

actual.

OBJETIVO

El objetivo último del Trabajo Fin de Máster es la redacción de un artículo científico siguiendo la normativa APA vigente que recoja una investigación empírica, una revisión bibliográfica sistemática o un plan de abordaje psicosanitario, en relación a un tema relacionado con la Psicología General Sanitaria, adquiriendo competencias de búsqueda bibliográfica, síntesis de información, desarrollo de estudio empírico y elaboración de textos científicos.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollo de un proyecto de investigación.

Realización de búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos con los términos adecuados y síntesis de la información para una redacción adecuada del TFM.

Conocimiento y empleo de los programas estadísticos correspondientes en el análisis de datos e interpretación correcta de los resultados.

Redacción de un artículo científico y defensa ante un Tribunal designado para tal fin.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos adquiridos durante el primer curso del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
Conocimientos básicos de inglés.

CONTENIDOS

- 1) Investigación en psicología
 - 1.1 Investigación psicológica y método científico
 - 1.2 Métodos de investigación en psicología
 - 1.3 Análisis de datos en psicología
- 2) Las normas APA.
- 3) La búsqueda bibliográfica.
- 3) Características de un Trabajo Fin de Máster: objetivo, formato, metodología, redacción...
 - 3.1. Investigación empírica: el objeto de la investigación, la elección del método y los pasos para su ejecución.
 - 3.2. Estudio bibliográfico del estado de la cuestión en un tema.
 - 3.3. Elaboración de un plan de abordaje psicosanitario o una propuesta de programa de prevención primaria, secundaria o terciaria: sistematización del trabajo.
- 4) La entrega del trabajo y su defensa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas están diseñadas para que el alumno adquiera, de manera efectiva, las competencias anteriormente reseñadas:

- Lectura de documentos/artículos relacionados con la elaboración del TFM y la temática del mismo.
- Módulos de Investigación en psicología desarrollados durante el primer curso del máster.
- Documentos formativos: los alumnos dispondrán en el Aula Virtual de documentación respecto al formato adecuado para la elaboración de un artículo científico, y cada director de TFM recomendará lecturas relacionadas con el área elegida.
- Tutorías: el alumno mantendrá tutorías presenciales y/o a distancia con el director/ tutor académico que previamente se le asigne para una correcta elaboración y defensa del trabajo. El alumno debe ser dinámico en la relación con su director/ tutor académico.
- Entregas parciales: Durante el primer semestre del curso académico 2018-2019 los alumnos podrán realizar las

entregas parciales que su director/ tutor académico (es recomendable que se realicen al menos tres entregas parciales). La última entrega se realizará con fecha límite el 30 de enero de 2019 (23.55 hrs).

- Entrega final: el documento definitivo deberá entregarse como fecha límite el 15 de febrero de 2019 (23.55 hrs), a través del Aula Virtual. No se aceptarán trabajos superado este plazo ni por otra vía. El director de TFM evaluará el artículo, y en caso de que el alumno no obtenga una puntuación de 5 o superior, no podrá exponer y defender su trabajo ante el Tribunal designado para ello.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster: se realizará durante el mes de marzo de 2019 ante un Tribunal. El director del TFM elaborará un informe en el que hará constar la evolución del alumno, y reflejará la valoración que hace del mismo. Este informe del tutor estará a disposición de los miembros del Tribunal, quienes se sentirán totalmente libres de aprobar o suspender al alumno en función de la calidad del trabajo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
7,50 horas	292,50 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

El alumno conocerá los Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología General Sanitaria

El alumno conocerá la legislación estatal y autonómica que rige los derechos y los deberes tanto de los profesionales como de los usuarios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.

El alumno conocerá en profundidad los métodos de evaluación y diagnóstico psicológico en función de las edades de los usuarios y los ámbitos de actuación..

El alumno conocerá en profundidad las claves de la intervención psicológica según la edad, los objetivos de tratamientos y los ámbitos de actuación.

El alumno podrá conocer y mejorar sus habilidades como Psicólogo sanitario, poniéndolas en valor tanto en las prácticas internas como externas de su formación.

El alumno practicará sus conocimientos generales en uno o varios centros sanitarios.

El alumno realizará una síntesis avalada por medios científicos sobre los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster

Competencias específicas

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Planificar, realizar, y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conocimientos adquiridos en el presente Máster en la elaboración de un estudio bajo la comprensión de la persona desde una visión bio-psico-socio-espiritual.

Integra los conocimientos adquiridos en el presente Máster en la elaboración del trabajo.

Identifica las teorías explicativas relevantes relacionadas con la temática del TFM.

Identifica las principales herramientas de evaluación en relación al área de interés a desarrollar en el TFM.

Identifica los principales modelos de intervención respecto al área desarrollada en el TFM.

Garantiza la confidencialidad de los datos de los participantes aplicando la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre.

Elabora un proyecto de investigación relacionado con las funciones y ámbitos de actuación del Psicólogo General Sanitario.

Realiza una búsqueda bibliográfica correcta en las principales bases de datos.

Selecciona de manera crítica los resultados más relevantes hallados en otros estudios que versan sobre la misma temática del TFM.

Emplea una metodología adecuada al objetivo e hipótesis planteadas.

Analiza de manera correcta los datos obtenidos de los programas estadísticos empelados.

Sintetiza los resultados obtenidos y los relaciona con la bibliografía previa encontrada, elaborando conclusiones propias.

Reflexiona acerca de la coincidencia o divergencia entre la temática elegida y los datos previos aportados a la literatura científica.

Propone futuras líneas de investigación.

Redacta un artículo científico, siguiendo normativa APA 6ª Edición.

Presenta y defiende el Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por dos personas.

Se coordina con distintos profesionales para la recogida de muestra, análisis de datos y redacción del artículo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Máster deberá entregarse a través del Aula Virtual en la fecha establecida por la responsable del mismo. No se aceptarán trabajos superado este plazo ni por otra vía.

El trabajo debe presentarse en formato artículo y debe cumplir la normativa APA 6ª edición vigente: no cumplir esta normativa es motivo de suspenso automático del TFM y por tanto de la asignatura.

El director/tutor académico designado deberá considerar el Trabajo Fin de Máster apto para su defensa para que el alumno pueda presentar y defender el TFM ante el Tribunal. En caso de no obtener el apto por parte del director/tutor académico, el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.

La calificación final del alumno en el Trabajo Fin de Máster se obtendrá a través los siguientes porcentajes calificados por el Tribunal:

- Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Máster, en formato artículo, con una extensión entre 20 y 30 páginas: 60%.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster: 40%.

La defensa del trabajo se realizará ante un Tribunal formado por un mínimo de dos personas, y el alumno dispondrá de 15 minutos para hacerlo. Tras ello, los miembros de dicho Tribunal tendrán 15 minutos para realizar preguntas al alumno y que éste pueda responder. Después, el alumno saldrá del aula, y el Tribunal deliberará durante 10 minutos como máximo y comunicará al alumno si su trabajo es apto o no apto. La calificación numérica final la conocerá el alumno a través del Aula Virtual una vez defendidos todos los trabajos, en un plazo máximo de 5 días tras la última defensa.

La valoración se realizará mediante una rúbrica, que los alumnos tendrán disponible en el Aula Virtual al comienzo de la asignatura. Para ser calificado como apto y realizar el sumatorio correspondiente para obtener la calificación final y aprobar la asignatura, es necesario aprobar las dos partes por separado: la elaboración de la memoria de Fin de Máster y la defensa del Trabajo Fin de Máster.

El alumno podrá reclamar su calificación presentando las alegaciones pertinentes durante los 2 días posteriores a la comunicación de la misma, en el buzón habilitado para tal fin en el Aula virtual, y obtendrá una resolución en un plazo máximo de 5 días. La decisión la tomará una Comisión de expertos.

El alumno cuyo trabajo no resulte apto, podrá presentar y defender su trabajo en la convocatoria extraordinaria, que se realizará en las fechas establecidas por la UFV (tentativamente en septiembre de 2019)

Para calificar la asignatura de TFM, el alumno debe superar con éxito de la totalidad de los créditos del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

El plagio del trabajo conllevará el suspenso automático de la asignatura y la valoración por parte de la Dirección del Máster de apertura de expediente al alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones (6ª ed.). México: Manual Moderno.

León, O.G. (2016). Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª para los trabajos de fin de Grado y fin de Máster, tesis doctorales y artículos (4ª Ed.) Madrid: Garceta Grupo Editorial.

Pardo A, San Martín R (2015). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud (vol. II, 2º ed.) Madrid: Síntesis.

Complementaria

American Psychiatric Association (APA, 2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. Tomos 1 y 2. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. BOE 298, 43088-43099.

Pardo A, Ruíz MA, San Martín R (2015). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud (vol. I, 2º ed.). Madrid: Síntesis.

Además de aquella bibliografía relacionada con la temática particular elegida por cada alumno y recomendada por su director de TFM.